

reciamuc



Revista científica de investigación actualización del mundo de las ciencias

Elio Edwin Sánchez Suárez ^a; Benita del Carmen Cañizalez de Aguirre ^b

Estructura del mercado de valores ecuatoriano

*Revista Científica de Investigación actualización del mundo de las Ciencias. Vol. 2 núm., 1,
febrero, ISSN: 2588-0748, 2018, pp. 997-1022*

DOI: [10.26820/reciamuc/2.1.2018.997-1022](https://doi.org/10.26820/reciamuc/2.1.2018.997-1022)

Editorial Saberes del Conocimiento

Recibido: 15/08/2017

Aceptado: 19/01/2018

a. Universidad de Guayaquil; elio.sanchezs@ug.edu.ec

b. Universidad de Guayaquil; benita.canizalezd@ug.edu.ec

RESUMEN

La crisis mundial se evidencia con una contundente fuerza a raíz de la crisis en los mercados financieros estadounidenses en el año 2007 y ha contagiado a todo el mundo. Los países del Sur reaccionaron y no fueron más víctimas pasivas de la crisis antes mencionada y han tomado una serie de medidas para proteger a la economía local y sobre a todos los pequeños productores, ante este sobrio escenario se ha puesto en marcha la nueva arquitectura financiera local que incorpora las diferentes iniciativas de finanzas populares. El sistema financiero nacional se encuentra compuesto por tres sectores: público, privado, y el popular y solidario, que intermedian recursos del público. El presente trabajo investigación tiene como objetivo realizar un análisis económico de la estructura y evolución del mercado de valores ecuatorianos en un estudio cuantitativo transversal de los reportes y publicaciones del Banco Central del Ecuador como fuente principal de datos financieros en el periodo 2007 – 2012. Concluyendo que la nueva “Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil es un paso decisivo en las medidas que debe tomar el actual Gobierno en la deslocalización de recursos financieros y redirigirlos al sector productivo en el ámbito de la economía real, agréguese a esto que se debe seguir estructurando sistemáticamente y en el devenir del tiempo en función de la evolución de la económica nacional una serie de incentivos como los impositivos que hagan más atractiva la colocación de recursos Financieros en los sectores productivos que agreguen valor e incrementen el valor Agregado Ecuatoriano que generen duraderas estructuras de encadenamiento productivo nacional, base Fundamental para el cambio de la Matriz Productivo en el País.

Palabras Claves: Mercado, finanzas, economía, rentabilidad, valores

ABSTRACT

The global crisis is evident with a strong force following the crisis in the US financial markets in 2007 and has spread to the entire world. The countries of the South reacted and were no more passive victims of the aforementioned crisis and have taken a series of measures to protect the local economy and all small producers. In view of this sober scenario, the new financial architecture has been launched, local that incorporates the different popular finance initiatives. The national financial system is composed of three sectors: public, private, and the popular and supportive, which mediate resources of the public. The objective of this research is to perform an economic analysis of the structure and evolution of the Ecuadorian securities market in a cross-sectional quantitative study of the Central Bank of Ecuador's reports and publications as the main source of financial data for the period 2007 - 2012. Concluding that the new "Organic Law for the Strengthening and Optimization of the Corporate and Stock Market Sector is a decisive step in the measures that the current Government should take in the relocation of financial resources and redirect them to the productive sector in the real economy, add to This must continue systematically structuring and in the evolution of time based on the evolution of the national economy a series of incentives such as taxes that make more attractive the placement of financial resources in productive sectors that add value and increase the added value Ecuadorian that generate durable structures of national productive chain, fundamental basis for the change of the Productive Matrix in the country

Keywords: Market, finances, economy, profitability, values

Introducción.

La crisis mundial se evidencia con una contundente fuerza a raíz de la crisis en los mercados financieros estadounidenses en el año 2007 y ha contagiado a todo el mundo. El Sur, que no ha tenido responsabilidad en la crisis antes mencionada, resulta ahora su víctima. Durante años, EEUU mantuvo gigantesco déficit comercial y fiscal. Cualquier otro país habría sido obligado a devaluar y a “corregir” sus desequilibrios en el marco de las políticas ortodoxas promovidas por ciertos organismos multilaterales como el FMI.

Los países del Sur reaccionaron y no fueron más víctimas pasivas de la crisis antes mencionada y han tomado una serie de medidas para proteger a la economía local y sobre a todos los pequeños productores, ante este sobrio escenario se ha puesto en marcha la nueva arquitectura financiera local que incorpora las diferentes iniciativas de finanzas populares. Es otra misión importante para que en la economía ecuatoriana exista un manejo fiscal transparente y ágil, que reduzca la incertidumbre de la economía y permita con fuerza relanzar la iniciativa privada (sobre todo la economía popular y solidaria pero también la economía empresarial) hacia el largo plazo, con el fin de defender el empleo y reactivar la producción desde abajo, desde un punto de vista humano, hasta conseguir atacar el problema desde la base y reactivar la economía de la colectividad.

Es propicio introducir la definición del Sistema Financiero Nacional (SFN), pues representa el conjunto sistematizado de normas y principios jurídicos que canalizan el ahorro y la inversión de los diferentes sectores hacia otros que lo necesitan. Su fin es canalizar el ahorro hacia la inversión, orientando los recursos de los agentes facilitando su utilización, promoviendo y ordenando el crédito, para influir en el crecimiento económico y generar riqueza en el país.

El sistema financiero nacional se encuentra compuesto por varias instituciones financieras. Según la Constitución del Ecuador del 2008, está conformado por tres sectores: público, privado, y el popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores cuenta con normativa y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargan de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Las instituciones que forman el sistema financiero ecuatoriano son las que se encargan de la intermediación financiera entre el público y la entidad financiera, captando recursos del público a través de ahorro, para luego utilizar dichas captaciones en operaciones crediticias y de inversión.

Particularmente, las instituciones que pertenecen al sistema financiero privado ecuatoriano son los bancos, las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público. Las entidades que integran el Sistema Nacional de Seguridad Social ecuatoriano y las personas naturales y jurídicas que integran el Sistema de Seguro Privado, para su constitución, organización, actividades, funcionamiento y extinción se sujetarán a las disposiciones prescritas en la Ley de Seguridad Social, Ley General de Seguros y su Reglamento, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y su Reglamento, Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley de Mercado de Valores, Código de Comercio, Ley de Compañías, en forma supletoria, y demás normas reglamentarias y resoluciones que para el efecto dicten los organismos de control creados por la Constitución.

El Sistema Financiero Ecuatoriano, se ha convertido hoy en la columna vertebral del país, cumple con la misión fundamental en una economía de mercado, de captar el excedente de los

Estructura del mercado de valores ecuatoriano

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Elio Edwin Sánchez Suárez; Benita del Carmen Cañizalez de Aguirre

ahorradores (unidades de gasto con superávit) y canalizarlo hacia los prestatarios públicos o privados (unidades de gasto con déficit).

Esta investigación trata de exponer de qué manera se muestra el mercado de valores ecuatoriano con el ánimo de plasmar una visión general del tema visto desde la actualidad.

Materiales y métodos.

El presente trabajo investigación tiene como objetivo realizar un análisis económico de la estructura y evolución del mercado de valores ecuatorianos en un estudio cuantitativo transversal de los reportes y publicaciones del Banco Central del Ecuador como fuente principal de datos financieros en el periodo 2007 – 2012.

Pretendiendo concluir con un análisis del patrimonio alcanzado por los servicios financieros implementados en el país-

Resultados.

Ley de mercado de valores

El mercado de valores ecuatoriano utiliza los mecanismos previstos en la Ley de Mercado de Valores, para canalizar los recursos financieros hacia las actividades productivas, a través de la negociación de valores en los segmentos bursátil y extrabursátil.

El título VIII de la Ley del Mercado de Valores del Ecuador (2006), trata sobre “Las inversiones del sector público en el mercado de valores”. Los artículos definen el alcance de la participación de las instituciones públicas en la participación en el mercado primario y secundario. Para efectos de negociaciones bursátiles, se deberán observar a continuación las siguientes disposiciones: Las instituciones financieras del sector público, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Banco Central del Ecuador, la Corporación Financiera Nacional, el Fondo de Solidaridad, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las instituciones no financieras del sector público que de conformidad con sus propias leyes estén obligadas a calificar a un funcionario o empleado para que realice operaciones bursátiles y, aquellas que en consideración al volumen de sus transacciones sean expresamente autorizadas por el C.N.V., Ministerio de Economía y Finanzas y el Directorio del Banco Central del Ecuador, deberán realizar operaciones bursátiles a través de funcionarios o empleados calificados para el efecto por las bolsas de valores, quienes actuarán exclusivamente a nombre de las mismas o de otras instituciones del sector público, de conformidad con las normas previstas en esta Ley.

Estructura del Mercado de Valores Ecuatoriano.

El mercado de valores ecuatoriano utiliza los mecanismos previstos en la Ley de Mercado de Valores, para canalizar los recursos financieros hacia las actividades productivas, a través de la negociación de valores en los segmentos bursátil y extrabursátil.

Tabla 1: Segmentos del Mercado de valores

Estructura del mercado de valores ecuatoriano

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Elio Edwin Sánchez Suárez; Benita del Carmen Cañizalez de Aguirre

Mercado bursátil	Mercado extrabursátil
Conformado por ofertas, demandas y negociaciones de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en las bolsas de valores, realizadas en éstas por los intermediarios de valores autorizados.	Se desarrolla fuera de las bolsas de valores, con la participación de intermediarios de valores autorizados e inversionistas institucionales, con valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores.

Fuente: Ley de Mercado de Valores

Los participantes del mercado de valores son: las bolsas de valores, las asociaciones gremiales, las casas de valores, las administradoras de fondos y fideicomisos, las calificadoras de riesgo, los emisores, las auditoras externas y demás participantes que de cualquier manera actúen realizando transacciones en dicho mercado. En el mercado de valores ecuatoriano interactúan los siguientes agentes: La normativa, los reguladores, los supervisores fiscalizadores, los emisores, los inversionistas, los intermediarios, el mercado, liquidación de valores, los participantes que prestan servicios en el mercado de valores, entre otros

Tabla 2: Participantes en la tabla de valores

Normativa	Ley de mercado de valores	Codificación de resoluciones del consejo nacional de valores.
Reguladores	Consejo Nacional de Valores	
Supervisión / Fiscalización	Superintendencia de Compañías	Intendencia de mercado de valores
Emisores	Públicos	Privados
Inversionistas	Inversionistas institucionales	Público inversionistas
Intermediarios	Casas de valores	
Mercado	Bolsa de Valores de Quito	Bolsa de Valores de Guayaquil
Liquidación de valores	Depositos Centralizados de compensación y liquidación de valores	
Participantes que presten servicios en el mercado de valores	Calificadoras de riesgo	Auditoras
	Agentes pagadores	Estructuradores
	Representante de los obligacionistas	
Otros participantes	Asociaciones gremiales	Negocios fiduciarios
	Administradoras de fondos	

Fuente: Superintendencia de Compañías y Seguros

El Consejo Nacional de Valores es el organismo regulador y la Superintendencia de Compañías y seguros, el organismo de control.

Oficialmente, la ley de mercado de valores considera activo financiero o “valor” al «derecho o conjunto de derechos de contenido esencialmente económico, negociables en el mercado de valores». Los títulos valores se llaman también papeles fiduciarios, valores fiduciarios, títulos-valores, valores mobiliarios, entre otros términos utilizados.

Tabla 3: Valores Negociables

Estructura del mercado de valores ecuatoriano

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Elio Edwin Sánchez Suárez; Benita del Carmen Cañizalez de Aguirre

ACCIÓN.- TITULO DE RENTA VARIABLE REPRESENTA UNA FRACCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.
OBLIGACIÓN.- TITULO - VALOR DE CRÉDITO EMITIDOS POR ENTES PÚBLICOS O PROVADOS
BONOS.- TITULO - VALOR PUESTO A LA VENTA POR LA EMPRESA O EL ESTADO PARA CATAR EN EL MERCADO DINERO EN EFECTIVO.
CEDULAS.- DOCUMENTO EN QUE SE RECONOCE UNA DEUDA.
CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN CULTIVOS.
PERMUTAS FINANCIERAS.- ACUERDO ENTRE DOS PARTES PARA EL INTERCAMBIO DE FLUJOS MONETARIOS.
OPCIONES DE COMPRA Y VENTA.- INSTRUMENTOS FIN ACEROS DERIVADOS QUE SE NEGOCIAN SOBRE ACTIVOS SUD YACENTES. (MATERIAS PRIMAS, TASAS DE INTERÉS, ETC.)
VALORES CONTENIDO CREDITICIO DE PROCESOS DE TITULARIZACIÓN
OTROS QUE DETERMINE EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES.

Fuente: Ley de Mercado de Valores

Análisis Sectorial Industria Servicios Financieros

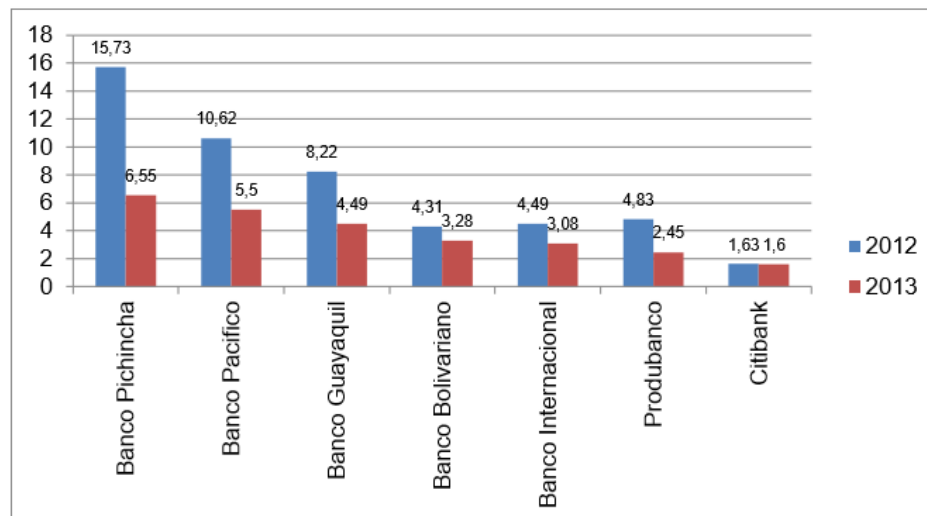
Según el titular de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, César Robalino, señala que las utilidades netas impactarían en los accionistas privados tras la aprobación de la Ley de Redistribución del Gasto Social a finales del 2012.

Para Pedro Arriola, Vicepresidente del Banco Procredit, el indicador más afectado fue el de rentabilidad, ya que el ROE (índice de rentabilidad financiera) disminuyó de 14,9%, en febrero del 2012 a 7,48% en febrero del 2013, precisamente por la disminución de las utilidades en USD 27 millones. "Esta reducción en la utilidad afectó a la mayoría de los bancos, principalmente a los bancos grandes.

La reducción se presentó principalmente en ingresos por servicios y otros ingresos operacionales. La banca privada ha contrarrestado esta situación con una reducción de sus gastos

operativos, pese a que en valores absolutos los gastos de personal y los de impuestos, contribuciones y multas aumentaron en USD 8,6 y 12,4 millones, respectivamente. Arriola dice que, en el caso de Procredit, los resultados económicos han sido positivos, aunque en el volumen de negocios de crédito el crecimiento fue relativamente bajo en el trimestre. Hubo un buen nivel de liquidez como producto de una menor demanda de créditos y mayores exigencias de reservas de liquidez.

Tabla 4. Ranking de ganancias de algunos bancos del país.



Fuente: Superintendencia de bancos

En la misma línea, George Lalama, Vicepresidente Ejecutivo del Banco Internacional, explica que existen ciertos indicadores que requieren atención y que serán foco de concentración del sector en los próximos meses. Entre ellos se encuentran los índices de morosidad y rentabilidad; siendo este último un reto interesante para el sector, dado el nuevo marco regulatorio. En cuanto al Internacional, el 80% de su cartera se encuentra dirigida al sector

productivo, lo que le ha permitido consolidarlo como el segundo banco en colocación de créditos comerciales

Evolución de los Activos

Según el Banco Central, las cuentas monetarias de los bancos privados constituyen un estado analítico que indica la relación entre los activos externos, activos internos y los pasivos financieros de este tipo de instituciones con los distintos sectores de la economía.

Las cuentas monetarias correspondientes a los bancos privados, comprenden el agregado de los bancos privados abiertos y cerrados, por tal razón presentan la misma estructura y conceptos.

En la banca privada podemos detectar dos tipos de activos:

- Los activos externos netos: es la diferencia entre los activos y pasivos externos, definidos de acuerdo al criterio de residencia.

Los activos externos de la banca privada están conformado por:

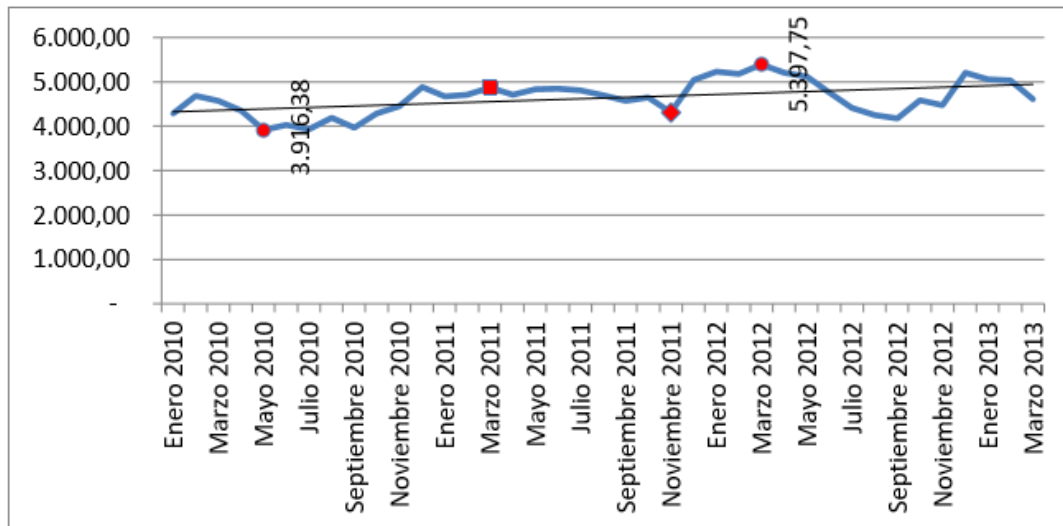
(i) la caja,

(ii) los depósitos que los bancos privados tienen en bancos privados e instituciones financieras del exterior, y,

(iii) las inversiones realizadas en títulos valores emitidos por organismos internacionales, empresas e instituciones financieras del exterior.

Los pasivos externos corresponden a los depósitos de los bancos privados en el exterior (incluyen los depósitos de las embajadas en los bancos privados). Además se consideran los préstamos de corto y mediano plazo de los bancos con entidades financieras.

Tabla 5: Activos externos netos (en mm de dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín monetario Semanal N° 320 del 22 de marzo de 2013

Desde enero del 2010, hasta marzo 2013 los activos externos netos han mantenido una tendencia lineal donde la ecuación de la recta es de $y = 16,377x + 4314$, el valor mínimo se encuentra en el mes de mayo de 2010 de 3.916,38 millones de USD. y el valor máximo en marzo de 2012 de 5.397,75 millones de USD.

Las medidas de dispersión, también llamadas medidas de movilidad, muestran la movilidad de una distribución, indicando por medio de un número, si las diferentes puntuaciones de una variable están muy alejadas de la mediana media. Cuanto mayor sea ese valor, mayor

Estructura del mercado de valores ecuatoriano

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Elio Edwin Sánchez Suárez; Benita del Carmen Cañizalez de Aguirre

será la variabilidad, cuanto menor sea, más homogénea será a la mediana media. Así se sabe si todos los casos son parecidos o varían mucho entre ellos. Para calcular la variabilidad que una distribución tiene respecto de su media, se calcula la media de las desviaciones de las puntuaciones respecto a la media aritmética. En este sentido la varianza de los activos externos netos es de 152.245,55 millones de dólares lo que representa la esperanza del cuadrado de la desviación de dicha variable respecto a su media.

Activos internos netos: están conformados por el crédito interno, la posición neta con el Banco Central del Ecuador y los otros activos netos no clasificados. Estos se describen a continuación:

El crédito interno es la consolidación del crédito neto al gobierno central, depósitos de los fondos de la seguridad social, el crédito a las sociedades públicas no financieras (empresas), el crédito a gobiernos provinciales y locales, el crédito neto a otras sociedades financieras, el crédito neto a entidades off-shore, y el crédito concedido al sector privado (empresas y hogares).

Posición neta con el Banco Central Ecuador es la diferencia de las reservas internas y los pasivos con el BCE.

Otros activos netos no clasificados es el saldo neto de los otros rubros que conforman el balance de los bancos privados.

Desde enero del 2010 hasta marzo del 2013 los activos internos netos han mantenido una tendencia lineal donde la ecuación de la recta es de $y = 16,377x + 4314$, el valor mínimo se encuentra en el mes de febrero de 2010 de \$7.380,66 millones y el valor máximo en marzo de 2013 de \$14.853,66 millones.

La varianza de los activos internos netos es de \$5.634.516,74 millones lo que representa la esperanza del cuadrado de la desviación de dicha variable respecto a su media.

La varianza del crédito interno es \$7.319.131,02 millones siendo el valor mínimo en el mes de enero del 2010 de \$9.085,47 millones y el máximo en marzo del 2013 de \$17.254,09 millones.

La varianza de la posición neta con el BCE es \$78.048,38 millones, siendo el valor mínimo en el mes de enero del 2011 de \$716,01 millones y el máximo en marzo del 2013 de \$1.979,03 millones.

La varianza de los otros activos netos no clasificados es \$275.142,10 millones siendo el valor mínimo en el mes de marzo del 2013 de - 4.379,46 millones USD. y el máximo en enero de 2010 de \$-2.423,33 millones.

Para el análisis de la composición de los activos hemos tomado los saldos iniciales de cada año, así tenemos que, el saldo de los activos internos netos al inicio en el año 2010 es de \$7.620,70 millones que se componen en crédito interno \$9.085,5 millones, posición neta con el BCE \$958,6 millones y otros activos netos no clasificados \$-2.423,3 millones. En el año 2011 es de \$9.506,21 millones que se componen en crédito interno \$11.803,00 millones, posición neta con el BCE \$716,00 millones y otros activos netos no clasificados \$-3.012,80 millones. En el 2012 es de \$12.077,57 millones que se componen en crédito interno \$14.634,60 millones, posición neta con el BCE \$ 974,5 millones y otros activos netos no clasificados \$-3.531,60 millones. En el 2013 es de \$14.619,95 millones que se componen en crédito interno \$17.212,70

Estructura del mercado de valores ecuatoriano

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Elio Edwin Sánchez Suárez; Benita del Carmen Cañizalez de Aguirre

millones posición neta con el BCE \$1.524,80 millones y otros activos netos no clasificados \$-4.117,50 millones.

Desde enero del 2010 hasta marzo del 2013, los pasivos financieros han mantenido una tendencia lineal donde la ecuación de la recta es de $y = 223,45x + 11525$, el valor mínimo se encuentra en el mes de enero de 2010 de \$11.912,91 millones y el valor máximo en diciembre de 2012 de \$19.917,33 millones.

La varianza de los pasivos monetarios es 6.584.293,48 millones de USD., siendo el valor mínimo en el mes de enero del 2010 de 11.913,47 millones de USD. y el máximo en diciembre de 2012 de 19.921,25 millones de USD.

La varianza de los instrumentos financieros es 1,72 millones de USD. siendo el valor mínimo en el mes de octubre de 2011 de -4,34 millones de USD. y el máximo en enero y marzo del 2010 de -0,56 millones de USD.

Evolución del Patrimonio

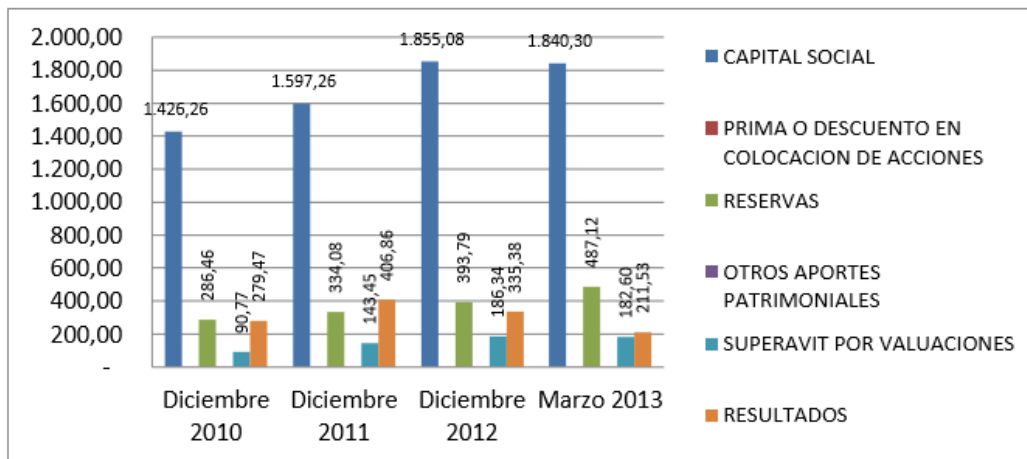
El patrimonio representa la participación de los propietarios en los activos de la empresa. Su importe se determina entre la diferencia entre el activo y el pasivo. Agrupa las cuentas que registran los aportes de los accionistas, socios o Gobierno Nacional, la prima o descuento en colocación de acciones, las reservas, otros aportes patrimoniales, superávit por valuaciones y resultados acumulados o del ejercicio. Las cuentas que integran este elemento se llevarán únicamente en moneda de uso local.

En el siguiente grafico se muestra la evolución del patrimonio desde enero 2010 hasta marzo 2013. Los niveles de patrimonio reflejan un promedio de 2.189,79 millones de USD., un mínimo de 1.818,36 millones de USD. y un máximo de 2.772,28 millones de USD.

Composición del patrimonio

El patrimonio se compone del: capital social, prima o descuento en colocación de acciones, reservas, otros aportes patrimoniales, superávit por valuaciones, y, los resultados.

Tabla 6: Composición del patrimonio (en mm de dólares)



Fuente: SBS. (Superintendencia de Bancos y Seguros) Boletín Financiero 2010-2013

El capital social representa el valor de las acciones suscritas y pagadas por los accionistas, los aportes del Estado en las entidades financieras públicas, el valor de los certificados de aportación suscritos y pagados en el caso de cooperativas y el valor de los fondos que reciba el sistema de garantía crediticia. Adicionalmente registrará el valor de las acciones o

Estructura del mercado de valores ecuatoriano

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Elio Edwin Sánchez Suárez; Benita del Carmen Cañizalez de Aguirre

certificados de aportación que se originen por la capitalización de reservas, utilidades y excedentes.

Las reservas representan los valores que por decisión de la Asamblea General de Accionistas o Socios de acuerdo con sus estatutos o por disposición legal se han apropiado de las utilidades operativas líquidas con el objeto de incrementar el patrimonio, constituir reservas de caracteres especiales o facultativos, o con fines específicos.

Los resultados representan el Registro del remanente de las utilidades o excedentes no distribuidas o las pérdidas no resarcidas de ejercicios anteriores y las utilidades o excedentes netos o pérdida al cierre del ejercicio.

En diciembre de 2010, el capital social representaba el 68% del total del patrimonio, en 2011 el 64%, en 2012 el 66,93% y en marzo del 2013 el 67,59% del patrimonio. Es el rubro más significativo del patrimonio en general seguido por la cuenta de resultados que en diciembre de 2010 representó el 13,41%, en 2011 el 16%, en 2012 el 12% y en marzo del 2013 el 7,77%. El saldo de prima o descuento en colocación de acciones, representan los importes pagados por encima o debajo del valor nominal de las acciones propias readquiridas.

La cuenta, otros aportes patrimoniales, representa a los aportes no reembolsables que reciben los bancos e instituciones financieras del Estado y las donaciones recibidas por las entidades del sistema financiero, excepto por el sistema de garantía crediticia.

El superávit por valuaciones representa la contrapartida de la valuación o ajuste a precios de mercado del valor neto en libros de los bienes inmuebles que se mantengan en las cuentas 1.802 millones de USD. Propiedades y Equipo - Terrenos y 1.802 Propiedades y Equipo –

Edificios, conforme las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos. El superávit es realizado: por retiro o disposición del activo, o por el uso del activo por parte de la institución en cuyo caso la cantidad del superávit realizado es la diferencia entre la depreciación basada en el valor en libros revaluado del activo y la depreciación basada en el costo original del activo. El saldo de las reservas también es un rubro que representa significativamente en el patrimonio, así tenemos que en diciembre 2010 representaba el 13,74%, en 2011 el 13%, en 2012 el 14% y hasta marzo del 2013 representaba el 17,89% del patrimonio.

Conclusiones.

Para fines metodológicos de las estadísticas de la Superintendencia de Bancos y Seguros, se entiende como estado de resultados, al estado financiero, cuya función es presentar el detalle ordenado de ingresos y egresos, con el fin de establecer la utilidad o pérdida resultante en un período determinado.

Concluimos con los resultados de este análisis pues sería el fin último del manejo de un mercado de valores, propiciar el aumento del patrimonio nacional luego de sus actividades financieras con un balance positivo entre los activos y pasivos adquiridos.

Análisis de los ingresos.

En enero de 2010 el conglomerado de bancos privados registraron ingresos por 167.326,60 millones de dólares, la variación fue de un incremento del 18,91% y el saldo en enero 2011 fue de 198.971,86 millones de dólares, En enero del 2012 creció en 20,90% y en enero 2013 creció en 4,62% con respecto al año anterior. Entre enero del 2010 y marzo 2013 el nivel de ingresos varió un 328,73%.

Estructura del mercado de valores ecuatoriano

Vol. 2, núm. 1., (2018)

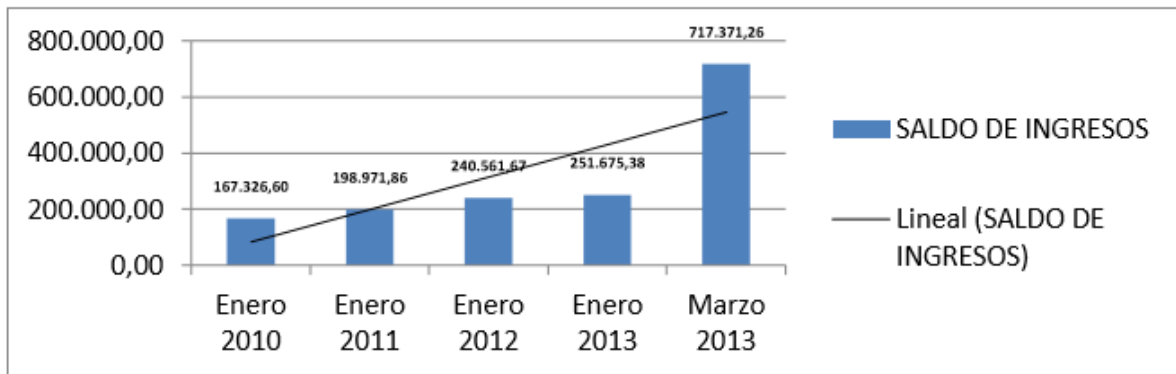
Elio Edwin Sánchez Suárez; Benita del Carmen Cañizalez de Aguirre

Tabla 7: Composición del patrimonio (En mm de dólares)

	Diciembre 2010	Diciembre 2011	Diciembre 2012	Marzo 2013	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO
CAPITAL SOCIAL	1.426,26	1.597,26	1.855,08	1.840,30	1.679,72	1.855,08	1.426,26
PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10
RESERVAS	286,46	334,08	393,79	487,12	375,36	487,12	286,46
OTROS APORTES PATRIMONIALES	0,08	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,08
SUPERÁVIT POR VALUACIONES	90,77	143,45	186,34	182,60	150,79	186,34	90,77
RESULTADOS	279,47	406,86	335,38	211,53	308,31	406,86	211,53
TOTAL PATRIMONIO	2.084,14	2.482,84	2.771,78	2.722,75	2.515,38	2.771,78	2.084,14

Fuente: SBS. (Superintendencia de Bancos y Seguros) Boletín Financiero 2010-2013

Gráfico 1: Evolución del saldo de ingresos (en mm de dólares)



Fuente: SBS. (*Superintendencia de Bancos y Seguros*) *Boletín Financiero 2010-2013*

El saldo promedio registrado es de 315.181,35 millones de dólares, el valor de la varianza con respecto a la media es de 51.680.875.309,59 millones de dólares, la desviación estándar es de 227.334,28 millones de dólares el valor mínimo se registró en enero 2010, con un saldo de 167.326,60 millones de dólares y el valor máximo se registró en marzo 2013 con un saldo de 717.371,26 millones de dólares.

Análisis del margen neto de intereses

El saldo del margen neto de intereses se obtiene de la diferencia de los intereses y descuentos ganados con los intereses causados.

Los intereses y descuentos ganados se reconocen como los ingresos generados por los recursos colocados bajo la modalidad de depósitos, fondos interbancarios vendidos, operaciones de reporto, inversiones, cartera de créditos así como los descuentos ganados o diferencia entre el valor nominal y el costo de adquisición de los activos.

Los intereses causados se reconocen como los gastos por intereses causados en que incurre la entidad por el uso de los recursos recibidos del público bajo las distintas modalidades,

Estructura del mercado de valores ecuatoriano

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Elio Edwin Sánchez Suárez; Benita del Carmen Cañizalez de Aguirre

los intereses causados en préstamos recibidos de instituciones financieras y otras entidades públicas o privadas, los intereses causados por valores en circulación y obligaciones convertible en acciones emitidas por la institución y otros.

El margen neto de ingresos en enero 2010, inició con un saldo de 72.187,95 millones de dólares, en enero 2011 creció en 29,85%, en 2012 creció un 26,84% y en enero 2013 creció un 11,61% con respecto al año anterior. De enero 2010 a marzo 2013 ha variado en 426,83%

Margen bruto financiero y margen neto financiero El margen bruto financiero en enero 2010 es de 106.957,30 millones de USD. En enero 2011 crece un 30,19%, para el año 2012 crece un 25,68% con respecto al año anterior. De enero 2010 a Marzo 2013 ha crecido 370,84% con respecto al año base. El margen neto financiero en Enero 2010 es de 94.058,58 millones de USD. En enero 2011 crece un 27,91%, para el año 2012 crece un 15,53% con respecto al año anterior. De enero 2010 a Marzo 2013 ha crecido 334.12% con respecto al año base.

Estos dos indicadores, han crecido con tendencia similares aunque el margen bruto ha crecido puntos porcentuales más que el margen neto, la diferencia se debe a las provisiones por: inversiones, cartera de créditos, cuentas por cobrar, bienes realizables, adjudicados por pago y de arrendamiento mercantil, otros activos y operaciones contingentes.

El saldo del margen bruto financiero se obtiene de la diferencia entre el margen neto de intereses y las comisiones ganadas, ingresos por servicios, comisiones causadas, utilidades financieras, y las pérdidas financieras

El saldo del margen neto financiero se obtiene de la diferencia entre el margen bruto financiero y las provisiones

Margen de intermediación y margen operacional

El margen de intermediación en enero 2010 es de 16.027,25 millones de USD. En enero 2011 crece un 80,32%, para el año 2012 crece un 9,32%, con respecto al año anterior. De enero 2010 a marzo 2013 ha crecido 212,11% con respecto al año base. El margen operacional en enero 2010, es de 15,789.69 millones de dólares. En enero 2011 crece un 130,69%, para el año 2012 crece un 12,42%, con respecto al año anterior. De enero 2010 a marzo 2013 ha crecido 277,85% con respecto al año base.

El margen de intermediación se obtiene de la diferencia entre el margen neto financiero y los gastos de operación²⁷. Mientras que el margen operacional es la diferencia entre el Margen de intermediación y la diferencia entre los otros ingresos operacionales y las otras pérdidas operacionales.

Análisis de las ganancias/perdidas antes de impuestos y de las utilidades del ejercicio.

Las ganancias/perdidas antes de impuestos en enero 2010 es de 20.267,24 millones de USD. En enero 2011, crece un 84,56%, para el año 2012 crece un 8,73%, con respecto al año anterior. De enero 2010 a Marzo 2013, ha crecido 287,87% con respecto al año base. Las ganancias/perdidas después de impuestos en Enero 2010 es de 15.719,53 millones de USD. En enero 2011 crece un 87,24%, para el año 2012 crece un 5,28% con respecto al año anterior. De enero 2010 a Marzo 2013 ha crecido 251,73% con respecto al año base ²⁸

Según la metodología, la ganancia antes de impuestos es la diferencia entre el margen operacional y los otros ingresos menos los otros gastos y pérdidas. Mientras que la ganancia después de impuestos es la diferencia entre la ganancia antes de impuestos menos los impuestos.

Estructura del mercado de valores ecuatoriano

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Elio Edwin Sánchez Suárez; Benita del Carmen Cañizalez de Aguirre

Una intervención con un enfoque diferente al del lucro, rentabilidad a corto plazo e individual de la banca privada, en el sector Financiero Ecuatoriano, es muy saludable para un sostenido crecimiento económico basado en la consolidación del sector real de la economía.

Por lo que es recomendable que estas políticas financieras y económicas instrumentalizadas se mantengan en el tiempo como una política de estado, encaminada a la consolidación del cambio de la Matriz Productiva y por medio de ella a la concreción de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir.

Estas políticas antes mencionadas deben venir acompañadas de una serie de medidas gubernamentales encaminadas a des localizar los objetivo estratégico del Sector Financiero Nacional Constituido en su mayoría por agentes privados (Seguros, banca comercial, banca de Inversión, etc.) que redirigen la liquides y demás recursos financieros a segmentos como el de consumo, dejando otros segmentos como el micro crédito históricamente rezagados, si bien es cierto, los créditos para la vivienda han tenido un repunte, pero esto se debe esencialmente a la intervención de la banca pública, ya que para la banca comercial privada enfocada en grandes réditos a corto plazo, su participación, hoy en este segmento antes mencionado continua siendo marginal en comparación con la banca pública

La nueva “Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil”, aprobada el jueves 13 de marzo del 2014 por La asamblea Nacional y emanada del Ejecutivo es un paso decisivo en las medidas que debe tomar el actual Gobierno en la deslocalización de recursos financieros y redirigirlos al sector productivo en el ámbito de la economía real, agréguese a esto que se debe seguir estructurando sistemáticamente y en el devenir del tiempo en función de la evolución de la económica nacional una serie de incentivos

como los impositivos que hagan más atractiva la colocación de recursos Financieros en los sectores productivos que agreguen valor e incrementen el VAE (valor Agregado Ecuatoriano) que generen duraderas estructuras de encadenamiento productivo nacional, base Fundamental para el cambio de la Matriz Productivo en el País.

Es también muy recomendable que el acercamiento que se está dando entre el Sector Productivo y el Gobierno Nacional se siga dando para que haya una convergencia de esfuerzos en función del cambio de la Matriz Productiva enmarcada en el Pan Nacional para el Buen Vivir realizado dirigido por la SENPLADES y no una dispersión inútil de esfuerzos en la cual gremios privados con agendas propias querían imponer sus puntos de vista económicos a un estado débil que antes del actual gobierno había desertado de muchas de sus funciones naturales entre ellas la de regular y planificar la economía en función de alcanzar el máximo Benéfico Social.

Bibliografía.

- Arias J. Y Acosta A. (2008). La Torre de la Arrogancia, Política y Mercados Después de la Tormenta. Editorial: Ariel.
- Asamblea Constituyente (2008) Constitución de la República del Ecuador. Quito.
- Asamblea Constituyente (2006). Ley del Mercado de Valores. Quito.
- Asamblea Constituyente (2005). Ley de la Seguridad Social. Quito.
- Departamento Nacional De Estadísticas (1993) Manual de Normas y Procedimientos del Sistema de Información. Editorial IESS, Quito.
- Flasco Arauz, Andrés. (2009). Microestructura del Mercado de Valores ecuatoriano. Quito: Tesis.
- Frederic S. Mishkin (2007). Moneda, Banca y Mercados Financieros, Octava edición. Editorial Pearson.
- Hold, G., & Szalachman, R. (1990). Ahorro y asignación de recursos financieros

Estructura del mercado de valores ecuatoriano

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Elio Edwin Sánchez Suárez; Benita del Carmen Cañizalez de Aguirre

Instituto Ecuatoriano De Estadísticas Y Censos (2010) Anuario de Estadísticas. Quito.

Olivier Blanchard (2008) Macroeconomía, segunda edición editorial: Prentice Hall.

Rosero, L. (2010). El desarrollo del mercado de valores en el Ecuador. Ecuador Debate. pp. 23-34.

Ross S., Randolph W. Wester F., Jeffrey F. (2006). Finanzas corporativas, Quinta Edición. Editorial Mc Graw Hill.

Secretaria Nacional De Planificación (2009). Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir (2009-2013). Quito.

The Economist, Bishop, M. (2010). Economía de hoy. Quito: Ed. ecuatorial.